

## SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

### Acta de reuniones

01. Identificación	
<b>Acta No.</b>	02
<b>Tipo de Reunión</b>	Comité Calidad <input type="checkbox"/> Comité <input checked="" type="checkbox"/> Comisión <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>
<b>Nombre del Comité/Comisión</b>	Comité de Currículo
<b>Fecha</b>	05 de febrero de 2020
<b>Hora Inicio</b>	2:00 pm
<b>Hora Fin</b>	4:00 pm
<b>Lugar</b>	Aula 320 FNSP

2. Asistencia	
Nombre Completo	Cargo
Yolanda Lucía López Arango	Vicedecana
Alfonso Helí Marín Echeverry	Coordinador GESIS – GD Gerencia en Sistemas Info. Salud
Mónica Lucía Jaramillo Gallego	Coordinadora AAS:GSA
Nilton Edu Montoya Gómez	GD Matemáticas y Estadística
Isabel Cristina Posada Zapata	GD Salud Mental
<b><i>Invitados permanentes</i></b>	
Diana Marcela Díaz Rodríguez	Profesional de apoyo Comité de Currículo
Nelson Armando Agudelo Vanegas	Jefe Departamento de Ciencias Básicas
Lisardo Osorio Quintero	Jefe Departamento Ciencias Específicas
<b><i>Invitados a la sesión</i></b>	
Tatiana Oquendo Lozano	Profesional Apoyo Vicedecanatura
Paula Andrea Díaz Valencia	Coordinadora DEPI
Samuel Andrés Arias Valencia	Coordinador DSP
Juan Fernando Saldarriaga Franco	Coordinador MEPI
Blanca Miriam Chávez Guerrero	Coordinadora MSP
Erika María Montoya Vásquez	Coordinadora MSM
Gilma Stella Vargas Peña	Coordinadora EAS
Ana Julia Hoyos González	Asesora Currículo
Ausentes	Cargo
Edwin González Marulanda	GD Salud Desarrollo y Sociedad (Incapacidad Médica hasta 26 feb)
Elkin Fernando Ramírez Rave	Coordinador AS: GSS - GD Planificación y Administración
Cindy Paola Valoyes	Representante Estudiantil
Carlos Alberto Rojas Arbeláez	Coordinador Posgrados - GD Epidemiología
Javier Antonio Cobaleda Rúa	GD Salud Ambiental
3. Objetivo	



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

Presentación de la matriz de variables sobre análisis de los programas académicos de la FNSP, y del documento de avance sobre los lineamientos del Proyecto Educativo de Facultad (PEF).

**4. Agenda de trabajo**

Aprobación acta No. 1 del 22 de enero de 2020

1. Matriz de variables de análisis programas de posgrados – Avance del Documento sobre lineamientos PEF.

No.	Detalle Actividad
1	<p>Aprobación acta no 1 del 22 de enero de 2020.</p> <p><b>1. Matriz de variables de análisis programas de posgrados – Avance del documento sobre lineamientos PEF.</b></p> <p>Para dar inicio a la presentación del documento preliminar sobre los lineamientos del Proyecto Educativo de Facultad PEF, la Vicedecana realiza un recuento de cómo se llegó a esta construcción. La intencionalidad de construir un PEF, se remonta al año 2014 con la Vicedecanatura del profesor Álvaro Olaya Peláez, con el objetivo de generar lineamientos para la formación del profesional salubrista con sello FNSP.</p> <p>Años más tarde, desde la Vicedecanatura de la profesora Ruth Marina Agudelo Cadavid con la Asistencia de Planeación, generaron los posibles contenidos que podría dar inicio a la construcción del PEF.</p> <p>Posteriormente, desde la Vicedecanatura actual de la FNSP, en asesoría con Vicedocencia y teniendo en cuenta el camino recorrido, presenta las bases para este proyecto, teniendo en cuenta además la información de los programas académicos. Para ese fin, se les presentó a cada uno de los integrantes del Comité de Currículo y a los invitados a esta socialización, el documento preliminar del PEF, construido con fundamento en los contenidos explícitos en todos los documentos maestros de pregrado y posgrado acerca del proceso formativo que se adelanta en la Facultad.</p> <p>A partir de las propuestas anteriores, se reorganizó entonces la tabla de contenido del PEF y se inició un proceso de construcción documental a partir de los documentos maestros, que es la propuesta que se presenta en esta sesión del Comité.</p> <p>Previamente a este documento, se construyó una línea base o matriz en Excel que muestra claramente los elementos contenidos en la totalidad de los documentos maestros de la Facultad, comparativamente y que fueron el punto de partida para el PEF.</p> <p>El documento presentado, contiene la siguiente información:</p>

## SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

### Acta de reuniones

PRESENTACION .....	4
CAPÍTULO I .....	5
ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA .....	5
CAPÍTULO 2. ....	9
PLATAFORMA ESTRATÉGICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA .....	9
MISION .....	9
VISIÓN .....	10
PRINCIPIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA .....	10
CAPÍTULO 3. ....	10
PLATAFORMA ESTRATÉGICA DE LA FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA .....	10
VISIÓN .....	10
MISIÓN .....	11
PRINCIPIOS DE LA FACULTAD .....	11
CAPÍTULO 4- CONCEPTOS ORIENTADORES .....	12
SALUD PÚBLICA: CONCEPCIONES Y ABORDAJES .....	12
CAPÍTULO 5 – ORGANIZACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD .....	14
EL PROCESO DE LA FORMACIÓN EN SALUD PÚBLICA .....	14
5.1 FORMACIÓN EN PREGRADO .....	15
5.2 FORMACIÓN EN POSGRADO .....	16
CAPÍTULO 6. LINEAMIENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD .....	18
PROPÓSITO .....	18
PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS .....	18
MODELO PEDAGÓGICO .....	19
MODELO PEDAGÓGICO EN LOS PREGRADOS .....	19
MODELOS PEDAGÓGICO EN LOS PROGAMAS DE POSGRADO .....	20
PRINCIPIOS CURRICULARES .....	21
ENFOQUES CURRICULARES .....	22
ENFOQUE DE CURRÍCULO CRÍTICO EN SALUD PÚBLICA .....	22
ENFOQUE DE CURRÍCULO INVESTIGATIVO EN SALUD PÚBLICA .....	22
LA DIDÁCTICA .....	24
PRINCIPIOS DIDACTICOS .....	24
METODOS Y TÉCNICAS DIDÁCTICAS .....	24
MODELO DEL EGRESADO "SALUBRISTA" .....	28
RETOS DE LA FACULTAD PARA DESARROLLAR UNA GESTIÓN CURRICULAR DE IMPACTO .....	29
A PARTIR DE AQUÍ ES LA PROPUESTA DE CONTENIDOS QUE FALTARÍA DESARROLLAR .....	32

Se aclaró además, que el PEF ha estado implícito a lo largo de los 56 años de recorrido de la Facultad, y que éste se encuentra inmerso en todas las propuestas educativas realizadas a lo largo de los años.

Por su parte, la asesora en pedagogía, profesora Ana Julia Hoyos, expuso una tabla de contenido a la luz de las observaciones dadas a las bases del PEF presentada por la Vicedecanatura (anexo 1). Aclaró

**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

que esta iniciativa parte de lo que actualmente tiene la facultad. Reconoció, además, el recorrido y querer explicitar en estas iniciativas, la intencionalidad de educar, afirmando que el currículo es una carrera intencionada de lo que se quiere hacer; la forma de materializar lo que se ha hecho dentro de la teoría educativa.

Discusión participantes Comité de Currículo:

De manera general, se exponen a continuación las observaciones a este punto:

Se reconoció el trabajo adelantado con la propuesta inicial presentada por la Vicedecanatura, ya que esto podría sugerir una orientación educativa para los programas de la facultad. Con la matriz elaborada, se evidencian en los programas académicos ausencias que estos pueden tener. Por lo tanto, esto es una oportunidad para trabajar y nutrir los elementos que le hacen falta, teniendo en cuenta y reconociendo lenguajes comunes. Adicionalmente, mediante el abordaje de estos lineamientos, se puede realizar una verificación por niveles de formación desde los pregrados hasta las maestrías, generando posteriormente una armonización de componentes generales que se encuentran dentro de la formación en estos niveles.

Por otra parte, se puede analizar cuáles son las metas y como estas son acogidas dentro de la facultad, cómo es la proyección a futuro, cómo nos vemos. Tener en cuenta además, si los recursos de los programas son suficientes para lo que se quiere proyectar.

Finalizando la sesión, se presenta además preocupación por los tiempos, espacios y responsables, para la construcción de esta propuesta, ya que desde las dinámicas curriculares han surgido otros elementos para abordar.

Como conclusión a la sesión, desde la Vicedecanatura se elaborará una propuesta de cronograma para la elaboración de los lineamientos del PEF, la cual será analizada posteriormente en el Comité. Se enviará a los participantes, la tabla de contenido elaborada por la Profesora Ana Julia Hoyos, para observaciones y/o sugerencias y el documento presentado en la sesión del PEF. A su vez, se consultará en la Vicerrectoría de Docencia, los posibles ajustes al documento PEF presentado en esta sesión, para articularse con el PEI.

**5. Conclusiones y/o compromisos**

Se presentó la base para los lineamientos del Proyecto Educativo de Facultad (PEF), la cual comprende una tabla de contenido sugerida desde la asesoría de la profesora Ana Julia Hoyos, y un documento con elementos generales abordados desde la información de los documentos maestros de los pregrados y posgrados de la facultad. En general, los participantes vieron como oportunidad este proyecto, sin embargo, hay temor por los tiempos, responsables y espacios para su elaboración. Como conclusión final, la Vicedecanatura presentará una propuesta de cronograma para la elaboración de este PEF; se enviará a los participantes, la tabla de contenido elaborada por la profesora Ana Julia Hoyos, para observaciones y/o sugerencias y el




**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD  
Acta de reuniones**

documento presentado en la sesión del PEF; a su vez, se consultará en la Vicerrectoría de Docencia, los posibles ajustes al documento PEF presentado en esta sesión, para articularse con el PEI.

**6. Reuniones próximas a cumplir**

No.	Actividades	Fecha
	Comité de Currículo	19 febrero 2020

Elaboró: Diana Marcela Díaz Rodríguez – curriculofnsp@udea.edu.co: EXT. 6797

	
<b>Firma Coordinador Comité o Comisión</b>	<b>Firma Secretaria Ad-Hoc Comité o Comisión</b>

## **Anexo 1. Ajustes a la tabla de contenido, propuestos por Ana Julia Hoyos.**

### *ÍNDICE - II-2020*

#### **PRESENTACIÓN**

#### **1. CONTEXTO**

1.1 CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.2 ANTECEDENTES DE LA FNSP

1.3. CONTEXTO REGIONAL NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA SALUD PÚBLICA

1.4. PROPÓSITO DE LA FNSP

#### **2. ARTICULACIÓN DE LA FACULTAD A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA UDEA**

2.1 PRINCIPIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

2.2 PRINCIPIOS RECTORES DE LA FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

2.2 MISIÓN

2.4 VISIÓN

2.5 VALORES

#### **3. PLATAFORMA ESTRATÉGICA PARA LA FORMACIÓN**

3.1 PLATAFORMA ESTRATÉGICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

3.2 CONCEPCIONES Y ABORDAJES DE LA SALUD PÚBLICA

3.3. EL PROCESO DE FORMACIÓN EN SALUD PÚBLICA

3.3.1. FORMACIÓN EN PREGRAD

3.3.2. FORMACIÓN EN POST-GRADO

3.4 PRINCIPIOS CURRICULARES

3.5. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS ORIENTADORES Y MODELO PEDAGÓGICO

3.6 PRINCIPIOS DIDÁCTICOS

3.6.1 ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

3.6.2. LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

3.7 LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

3.8. LA PROYECCIÓN SOCIAL Y LA EXTENSÓN

3.9. EL BIENESTAR

3.10 LA INTERNACIONALIZACIÓN

3.11 PROCESOS DE REGULACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD

3.12 REGISTROS CALIFICADO DE LOS PROGRAMAS

3.13 ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS

#### **4. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

4.1. ESTRUCTURA ACADÉMICA

4.1.1 TECNOLOGÍAS

4.1.2 PREGRADOS

4.1.3 POST-GRADOS

4.1.4 FORMACIÓN CONTINUA

4.2 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

4.3 ESTRUCTURA OPERACIONAL

**REFERENCIACIÓN**